

En cumplimiento del calendario para el proceso de convocatoria pública realizada por el Centro Asociado de la UNED en Pontevedra con fecha 13 de febrero de 2015 para cubrir las plazas de Profesor Tutor para el curso 2015 / 2016, aprobado por el Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED, se publican las ACTAS valoradas por las Comisiones de Selección con las puntuaciones definitivas.

Contra esta publicación se abre un plazo de reclamaciones (según el modelo oficial publicado conjuntamente con la convocatoria en la página web del Centro) de siete días naturales a partir del día siguiente a la fecha de la firma.

Pontevedra, a 7 de mayo de 2015.



Fdo.: Beatriz Rodríguez López
Directora C.A. UNED en Pontevedra



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016

CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 1



Alfredo Francesch Díaz

Presidente de la Comisión

María García Alonso

Secretario de la Comisión

Beatriz Rodríguez López

Vocal de la Comisión

<NombreApellidos>

Vocal de la Comisión




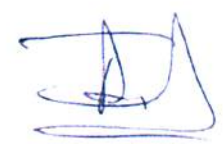

PATRICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

En Madrid y Pontevedra siendo las 9:30 horas del día

23 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
Antropología Social y Cultural

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 10






1

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

PEREIRO PÉREZ, XERARDO

15,46

2.º

ARTIME OMIL, MANUEL

12,76

3.º

CANCELA SILVA, CELESTE

12,53



(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

Fdo.: Alfredo Francesch Díaz

El/La Secretario/a

Fdo.: María García Alonso

El/La Vocal

Fdo.: Beatriz Rodríguez López

El/La Vocal

Fdo.: Patricia González Martínez





C. ASOCIADO: Pontevedra
 PLAZA NÚM.: 1



Carrera:	Antropología Social y Cultural	
Departamento:	Antropología Social y Cultural	
Asignatura 1:	Antropología cognitiva y simbólica I	Código 1: 70022032
Asignatura 2:	Antropología cognitiva y simbólica II	Código 2: 70902017
Asignatura 3:		Código 3:
Asignatura 4:		Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTAJACIÓN POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDICIÓN MAX. 2
		1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX. 4			
1	ALONSO TORREGROSA, MARIA	SI	1,77	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,50	0,50	4,27		
2	ARTIME OMIL, MANUEL	SI	1,46	1,00	0,00	1,00	1,50	0,00	4,96	0,00	0,00	2,80	0,00	2,80			0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	12,76		
3	CANCELA SILVA, CELESTE	SI	2,73	1,00	0,00	0,00	1,50	0,00	5,23	0,00	0,30	4,40	0,00	4,70		0,50	0,10	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	12,53		
4	DOVAL GONZÁLEZ, PILAR	SI	1,40	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	6,40		
5	DURÁN VÁZQUEZ, JOSÉ F	SI	1,79	0,50	0,00	1,00	0,00	0,50	3,79	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,50		0,50	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,50	0,50	8,04		
6	GARRIDO RAMOS, BEATRIZ	SI	2,09	0,50	0,20	0,00	0,85	0,00	3,64	0,00	0,00	0,10	0,30	0,40			0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	7,54		
7	LOJO VICENTE, VICTORIA	SI	1,40	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	4,90	0,00	0,25	0,60	0,00	0,85	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	3,50	3,50	12,25		
8	PEREIRO PÉREZ, XERARDO	SI	1,46	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,46	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	3,00	1,50	0,50	3,00		0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	15,46		
9	VILLAVARDE ABOAL, RAFAEL	SI	1,39	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,39	0,00	0,70	0,00	0,30	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	6,39		
10								0,00						0,00				0,00		0,00				0,00	0,00		
11								0,00						0,00				0,00		0,00				0,00	0,00		
12								0,00						0,00				0,00		0,00				0,00	0,00		
13								0,00						0,00				0,00		0,00				0,00	0,00		
14								0,00						0,00				0,00		0,00				0,00	0,00		
15								0,00						0,00				0,00		0,00				0,00	0,00		
16								0,00						0,00				0,00		0,00				0,00	0,00		
17								0,00						0,00				0,00		0,00				0,00	0,00		
18								0,00						0,00				0,00		0,00				0,00	0,00		
19								0,00						0,00				0,00		0,00				0,00	0,00		

[Handwritten signatures and the name 'Patricia' in blue ink]

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Pontevedra
 Plaza Número: 1



1. Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado: Pontevedra

Número: 1



Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría: hasta 3 puntos

Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría: hasta 1,5 puntos

Otras publicaciones: hasta 0,5 puntos

Detalles específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría: 0,75 punto por año

Detalles específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Detalles específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Adaptación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Detalles específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

El conocimiento de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá otorgar hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Detalles específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Bebe *u2* *[Signature]* *Pahio*

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016

CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 2



Alfredo Francesch Díaz

Presidente de la Comisión

María García Alonso

Secretario de la Comisión

Beatriz Rodríguez López

Vocal de la Comisión

<NombreApellidos>

Vocal de la Comisión

PATRICIA CONTRALET MARTINEZ

En Madrid y Pontevedra siendo las 9:30 horas del día

23 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
Antropología Social y Cultural

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 1D

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	PEREIRO PÉREZ, XERARDO	15,46
2.º	CANCELA SILVA, CELESTE	13,03
3.º	ARTIME OMIL, MANUEL	12,26

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:



Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

Fdo.: Alfredo Francesch Díaz

El/La Secretario/a

Fdo.: María García Alonso

El/La Vocal

Fdo.: Beatriz Rodríguez López

El/La Vocal

Fdo.: Patricia González Martínez.



C. ASOCIADO: Pontevedra
 PLAZA NÚM.: 2



Carrera:	Antropología Social y Cultural	
Departamento:	Antropología Social y Cultural	
Asignatura 1:	Antropología del parentesco I	Código 1: 70022026
Asignatura 2:	Antropología del parentesco II	Código 2: 70022084
Asignatura 3:		Código 3:
Asignatura 4:		Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2			
		1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d 2 Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6			TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX. 4
1	ALONSO TORREGROSA, MARÍA	SI	1,77	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,50	0,50	4,27	
2	ARTIME OMIL, MANUEL	SI	1,46	1,00	0,00	1,00	1,50	0,00	4,96	0,00	0,00	2,80	0,00	2,80			0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	1,50	1,50	12,26	
3	CANCELA SILVA, CELESTE	SI	2,73	1,00	0,00	0,00	1,50	0,00	5,23	0,00	0,30	4,40	0,00	4,70		0,50	0,10	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	13,03	
4	DOVAL GONZÁLEZ, PILAR	SI	1,40	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	6,40	
5	DURÁN VÁZQUEZ, JOSÉ F.	SI	1,79	0,50	0,00	1,00	0,00	0,50	3,79	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,50		0,50	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,50	0,50	8,04	
6	GARRIDO RAMOS, BEATRIZ	SI	2,09	0,50	0,20	0,00	0,85	0,00	3,64	0,00	0,00	0,10	0,30	0,40			0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	7,54	
7	LOJO VICENTE, VICTORIA	SI	1,40	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	4,90	0,00	0,25	0,60	0,00	0,85	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	3,50	3,50	12,25	
8	PEREIRO PÉREZ, XERARDO	SI	1,46	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,46	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	3,00	1,50	0,50	3,00		0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	15,46	
9	VILLAVERDE ABOAL, RAFAEL	SI	1,39	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,39	0,00	0,70	0,00	0,30	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	6,39	
10									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

[Handwritten signatures and marks]

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 2



1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida: (La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	hasta 3 puntos
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 2



4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the word 'Patron' and various scribbles.



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016

CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 3



Alfredo Francesch Díaz
Presidente de la Comisión
María García Alonso
Secretario de la Comisión
Beatriz Rodríguez López
Vocal de la Comisión
<NombreApellidos>
Vocal de la Comisión
PATRICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

En Madrid y Pontevedra siendo las **9:30** horas del día
23 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Antropología Social y Cultural

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 10

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	PEREIRO PÉREZ, XERARDO	15,46
2.º	ARTIME OMIL, MANUEL	12,76
3.º	LOJO VICENTE, VICTORIA	12,25



(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

Fdo.: Alfredo Francesch Díaz

El/La Secretario/a

Fdo.: María García Alonso

El/La Vocal

Fdo.: Beatriz Rodríguez López

El/La Vocal

Fdo.: Patricia González Martínez.

C ASOCIADO: Pontevedra
 PLAZA NÚM: 3



Carrera:	Antropología Social y Cultural	Código 1:	70022049
Departamento:	Antropología Social y Cultural	Código 2:	70022115
Asignatura 1:	Antropología económica I	Código 3:	
Asignatura 2:	Antropología económica II	Código 4:	
Asignatura 3:			
Asignatura 4:			

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONEC. LENGUA MAX. 2				
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6			TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	
1	ALONSO TORREGROSA, MARÍA	SI	1,77	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,50	0,50	4,27		
2	ARTIME OMIL, MANUEL	SI	1,46	1,00	0,00	1,00	1,50	0,00	4,96	0,00	0,00	2,80	0,00	2,80			0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	12,76		
3	DOVAL GONZÁLEZ, PILAR	SI	1,40	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	6,40		
4	DURÁN VÁZQUEZ, JOSÉ F.	SI	1,79	0,50	0,00	1,00	0,00	0,50	3,79	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,50		0,50	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,50	0,50	8,04		
5	GARRIDO RAMOS, BEATRIZ	SI	2,09	0,50	0,20	0,00	0,85	0,00	3,64	0,00	0,00	0,10	0,30	0,40			0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	7,54		
6	LOJO VICENTE, VICTORIA	SI	1,40	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	4,90	0,00	0,25	0,60	0,00	0,85	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	3,50	3,50	12,25		
7	PEREIRO PÉREZ, XERARDO	SI	1,46	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,46	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	3,00	1,50	0,50	3,00		0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	15,46		
8									0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00				0,00	0,00		
9									0,00					0,00				0,00		0,00					0,00	0,00	
10									0,00					0,00				0,00		0,00					0,00	0,00	
11									0,00					0,00				0,00		0,00					0,00	0,00	
12									0,00					0,00				0,00		0,00					0,00	0,00	
13									0,00					0,00				0,00		0,00					0,00	0,00	
14									0,00					0,00				0,00		0,00					0,00	0,00	
15									0,00					0,00				0,00		0,00					0,00	0,00	
16									0,00					0,00				0,00		0,00					0,00	0,00	
17									0,00					0,00				0,00		0,00					0,00	0,00	
18									0,00					0,00				0,00		0,00					0,00	0,00	
19									0,00					0,00				0,00		0,00					0,00	0,00	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 3



1. Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida: (La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	hasta 3 puntos
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 3



4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)	
a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)	
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016

CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 4



Alfredo Francesch Díaz
Presidente de la Comisión
María García Alonso
Secretario de la Comisión
Beatriz Rodríguez López
Vocal de la Comisión
<NombreApellidos>
Vocal de la Comisión
PATRICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.

En Madrid y Pontevedra siendo las 9:30 horas del día
23 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Antropología Social y Cultural

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre
de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la
puntuación obtenida.

Mod. 10

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	PEREIRO PÉREZ, XERARDO	15,46
2.º	ARTIME OMIL, MANUEL	12,76
3.º	LOJO VICENTE, VICTORIA	12,25

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:



Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

Fdo.: Alfredo Francesch Díaz

El/La Secretario/a

Fdo.: María García Alonso

El/La Vocal

Fdo.: Beatriz Rodríguez López

El/La Vocal

Fdo.: Patricia González Martínez.

C. ASOCIADO: Pontevedra
 PLAZA NÚM.: 4



Carrera:	Antropología Social y Cultural	Código 1:	70022055
Departamento:	Antropología Social y Cultural	Código 2:	70022109
Asignatura 1:	Antropología política I	Código 3:	
Asignatura 2:	Antropología política II	Código 4:	
Asignatura 3:			
Asignatura 4:			

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NUM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.6,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4				
1	ALONSO TORREGROSA, MARÍA	SÍ	1,77	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,50	0,50	4,27			
2	ARTIME OMIL, MANUEL	SÍ	1,46	1,00	0,00	1,00	1,50	0,00	4,96	0,00	0,00	2,80	0,00	2,80			0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	12,76			
3	DEL VALLE COUTO, ANA	NO							0,00					0,00						0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00		
4	DOVAL GONZÁLEZ, PILAR	SÍ	1,40	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	6,40			
5	DURÁN VÁZQUEZ, JOSÉ F.	SÍ	1,79	0,50	0,00	1,00	0,00	0,50	3,79	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,50		0,50	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,50	0,50	8,04			
6	GARRIDO RAMOS, BEATRIZ	SÍ	2,09	0,50	0,20	0,00	0,85	0,00	3,64	0,00	0,00	0,10	0,30	0,40			0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	7,54			
7	LOJO VICENTE, VICTORIA	SÍ	1,40	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	4,90	0,00	0,25	0,60	0,00	0,85	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	3,50	3,50	12,25			
8	LORENZO SOLIÑO, JOSÉ ÁNGEL	NO							0,00					0,00						0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00		
9	PEREIRO PÉREZ, XERARDO	SÍ	1,46	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,46	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	3,00	1,50	0,50	3,00		0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	15,46			
10									0,00					0,00						0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00		
11									0,00					0,00						0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00		
12									0,00					0,00						0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00		
13									0,00					0,00						0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00		
14									0,00					0,00						0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00		
15									0,00					0,00						0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00		
16									0,00					0,00						0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00		
17									0,00					0,00						0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00		
18									0,00					0,00						0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00		
19									0,00					0,00						0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00		

[Handwritten signatures and marks]

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 4



1. Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

[Handwritten signatures in blue ink]

Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 4



4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos)
a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con índices de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría: hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría: hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones: hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)
Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría: 0,75 punto por año

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

[Handwritten signature in blue ink]



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016

CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 5



Alfredo Francesch Díaz
Presidente de la Comisión
María García Alonso
Secretario de la Comisión
Beatriz Rodríguez López
Vocal de la Comisión
<NombreApellidos>
Vocal de la Comisión
PATRICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.

En Madrid y Pontevedra siendo las 9:30 horas del día
23 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Antropología Social y Cultural

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre
de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la
puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	PEREIRO PÉREZ, XERARDO	15,46
2.º	ARTIME OMIL, MANUEL	12,76
3.º	CANCELA SILVA, CELESTE	12,53

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

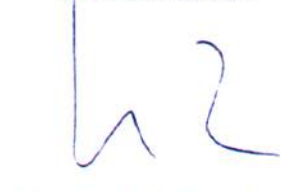


Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a


Fdo.: Alfredo Francesch Díaz

El/La Secretario/a


Fdo.: María García Alonso

El/La Vocal


Fdo.: Beatriz Rodríguez López

El/La Vocal


Fdo.: Patricia González Martínez.

C. ASOCIADO: Pontevedra
 PLAZA NÚM.: 5

Carrera:	Antropología Social y Cultural	Código 1:	70022090
Departamento:	Antropología Social y Cultural	Código 2:	
Asignatura 1:	Conocimiento etnográfico: antropología cognitiva y simbólica	Código 3:	
Asignatura 2:		Código 4:	
Asignatura 3:			
Asignatura 4:			



A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL MAX. 25	CONTIC. LENGUA MAX. 2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4				
1	ALONSO TORREGROSA, MARÍA	SÍ	1,77	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,50	0,50	4,27			
2	ARTIME OMIL, MANUEL	SÍ	1,46	1,00	0,00	1,00	1,50	0,00	4,96	0,00	0,00	2,80	0,00	2,80			0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	12,76			
3	CANCELA SILVA, CELESTE	SÍ	2,73	1,00	0,00	0,00	1,50	0,00	5,23	0,00	0,30	4,40	0,00	4,70		0,50	0,10	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	12,53			
4	DOVAL GONZÁLEZ, PILAR	SÍ	1,40	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	6,40			
5	DURÁN VÁZQUEZ, JOSÉ F.	SÍ	1,79	0,50	0,00	1,00	0,00	0,50	3,79	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,50		0,50	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,50	0,50	8,04			
6	GARRIDO RAMOS, BEATRIZ	SÍ	2,09	0,50	0,20	0,00	0,85	0,00	3,64	0,00	0,00	0,10	0,30	0,40			0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	7,54			
7	LOJO VICENTE, VICTORIA	SÍ	1,40	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	4,90	0,00	0,25	0,60	0,00	0,85	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	3,50	3,50	12,25			
8	PEREIRO PÉREZ, XERARDO	SÍ	1,46	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,46	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	3,00	1,50	0,50	3,00		0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	15,46			
9	VILLAVERDE ABOAL, RAFAEL	SÍ	1,39	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,39	0,00	0,70	0,00	0,30	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	6,39			
10									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00			
11									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00			
12									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00			
13									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00			
14									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00			
15									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00			
16									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00			
17									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00			
18									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00			
19									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00			

[Handwritten signatures and marks]

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Pontevedra
 Plaza Número: 5



1. Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida: (La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	hasta 3 puntos
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría): (Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanzas secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Patricia



Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 5

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Be h 2 *Antonio Patino*



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016

CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 6



Alfredo Francesch Díaz

Presidente de la Comisión

María García Alonso

Secretario de la Comisión

Beatriz Rodríguez López

Vocal de la Comisión

<NombreApellidos>

Vocal de la Comisión

PATRICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

En Madrid y Pontevedra siendo las 9:30 horas del día

23 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
Antropología Social y Cultural



Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

[Handwritten signatures in blue ink]

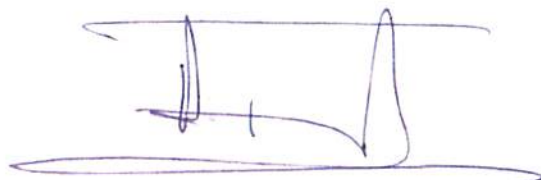
<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	PEREIRO PÉREZ, XERARDO	15,46
2.º	ARTIME OMIL, MANUEL	12,76
3.º	LOJO VICENTE, VICTORIA	12,25

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Alfredo Francesch Díaz

El/La Secretario/a



Fdo.: María García Alonso

El/La Vocal



Fdo.: Beatriz Rodríguez López

El/La Vocal



Fdo.: Patricia González Martínez



C. ASOCIADO: Pontevedra
 PLAZA NÚM.: 6



Carrera:	Antropología Social y Cultural	Código 1:	7002201
Departamento:	Antropología Social y Cultural	Código 2:	
Asignatura 1:	Historia de la antropología II	Código 3:	
Asignatura 2:		Código 4:	
Asignatura 3:			
Asignatura 4:			

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX.2
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	Puntuación por apartados																	5	6	7	TOTAL MAX. 4				
			2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.6,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	TOTAL MAX. 5					TOTAL MAX. 2,5	TOTAL MAX.4		
1	ALONSO TORREGROSA, MARÍA	SI	1,77	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,50	0,50	4,27	
2	ARTIME OMIL, MANUEL	SI	1,46	1,00	0,00	1,00	1,50	0,00	4,96	0,00	0,00	2,80	0,00	2,80			0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	12,76		
3	BLANCO ROSAS, JESÚS	SI	1,46	1,00	0,20	2,00	0,00	0,00	4,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,50	0,50	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	6,16		
4	DOVAL GONZÁLEZ, PILAR	SI	1,40	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	6,40			
5	DURÁN VÁZQUEZ, JOSÉ F.	SI	1,79	0,50	0,00	1,00	0,00	0,50	3,79	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,50		0,50	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,50	0,50	8,04		
6	GARRIDO RAMOS, BEATRIZ	SI	2,09	0,50	0,20	0,00	0,85	0,00	3,64	0,00	0,00	0,10	0,30	0,40			0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	7,54		
7	LOJO VICENTE, VICTORIA	SI	1,40	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	4,90	0,00	0,25	0,60	0,00	0,85	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	3,50	3,50	12,25		
8	PEREIRA IBÁÑEZ, SERGIO	SI	2,13	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	4,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	3,50	8,13		
9	PEREIRO PÉREZ, XERARDO	SI	1,46	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,46	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	3,00	1,50	0,50	3,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	15,46			
10	VILLVERDE ABOAL, RAFAEL	SI	1,39	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,39	0,00	0,70	0,00	0,30	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	6,39			
11									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
12									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
13									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
14									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
15									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
16									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
17									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
18									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
19									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		

Se ha *DD Patricia*

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 6



1. Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida: (La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	hasta 3 puntos
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría): (Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 6



4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con Índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

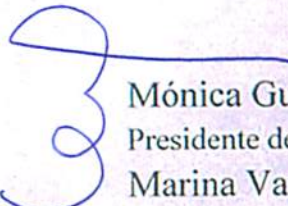
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Blanca Patricia



**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016**

**CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 7**


Mónica Guzmán Zapater
Presidente de la Comisión
Marina Vargas Gómez - Urrutia
Secretario de la Comisión
Lidia Noriega Rodríguez
Vocal de la Comisión
María Penado Abilleira
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las **16:00** horas del día
21 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Derecho de la empresa

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre
de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la
puntuación obtenida.

Mod. 10

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JUAN FRANCISCO	13,50
2.º	LORENZO SOLIÑO, JOSÉ ÁNGEL	13,18
3.º	GONZÁLEZ-PORTELA GARRIDO, TRINIDAD	12,80

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

Fdo.: Mónica Guzmán Zapater

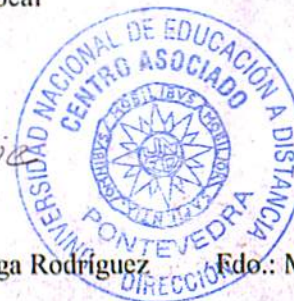


El/La Secretario/a

Fdo.: Marina Vargas Gómez -
Urrutia

El/La Vocal

Fdo.: Lidia Noriega Rodríguez



El/La Vocal

Fdo.: María Penado Abilleira

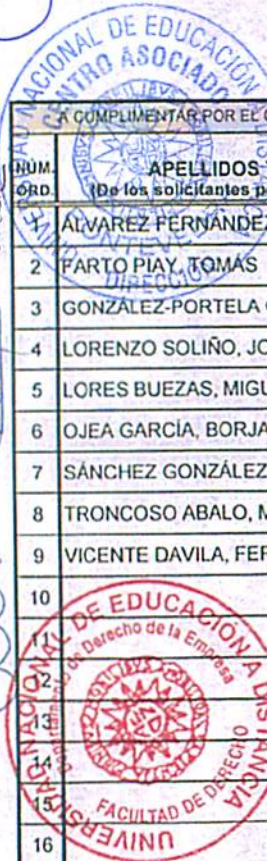
C. ASOCIADO: Pontevedra
 PLAZA NÚM.: 7



Carrera:	Derecho	
Departamento:	Derecho de la empresa	
Asignatura 1:	Derecho internacional privado	Código 1: 66024077
Asignatura 2:		Código 2:
Asignatura 3:		Código 3:
Asignatura 4:		Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																			PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2				
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5			6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4
	ALVAREZ FERNANDEZ, ANA BELÉN	S	1,20	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,70	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	0,00	0,00	1,00	1,00	7,70	
2	FARTO PIAY, TOMÁS	SI	1,75	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,40	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,65		
3	GONZÁLEZ-PORTELA GARRIDO, TRINIDAD	SI	1,35	1,50	1,00	0,00	0,50	0,50	4,85	0,00	3,25	0,00	0,00	3,25	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	0,20	0,20	1,00	1,00	12,80	
4	LORENZO SOLIÑO, JOSÉ ÁNGEL	SI	2,08	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	5,00	5,00	2,00	2,00	2,00	2,00	13,18		
5	LORES BUEZAS, MIGUEL ÁNGEL	SI	1,80	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	1,00	1,00	6,80		
6	OJEA GARCÍA, BORJA	SI	1,28	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	1,00	1,00	4,28	
7	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JUAN FRANCISCO	SI	2,52	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	0,50	0,50	1,00	1,00	13,50	
8	TRONCOSO ABALO, MARÍA	SI	1,30	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,30	0,00	0,00	1,60	0,00	1,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	9,90	
9	VICENTE DAVILA, FERNANDO	SI	1,53	1,50	1,00	1,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	2,50	2,50	0,00	0,00	1,00	1,00	9,20		
10									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
11									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
12									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
13									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
14									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
15									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
16									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
17									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
18									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
19									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	

C. Asoc.
 M. J.
 15



CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Pontevedra

Plaza Número: 7

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cidra
Marta
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PONTVEDRA

Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 7

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

C. idic

M. J. A.

M. J. A.

M. J. A.

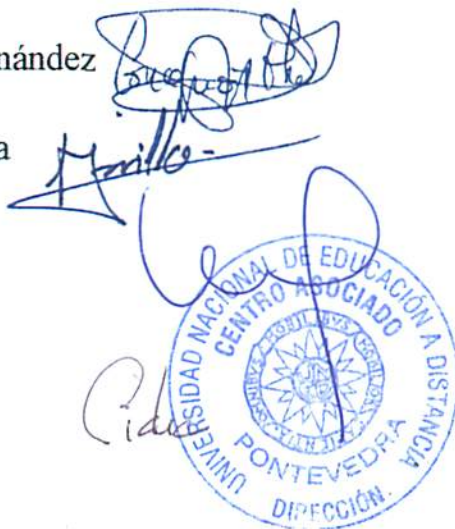


**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED**

CURSO 2015/2016

**CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 8**

Concepción Escobar Hernández
Presidente de la Comisión
Álvaro Jarillo Aldeanueva
Secretario de la Comisión
María Penado Abilleira
Vocal de la Comisión
Lidia Noriega Rodríguez
Vocal de la Comisión



En Madrid y Pontevedra siendo las 18.00 horas del día 21 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
Derecho internacional público

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.



<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	DEL VALLE COUTO, ANA	10,11
2.º	GONZÁLEZ-PORTELA GARRIDO, TRINIDAD	9,05
3.º	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JUAN FRANCISCO	9,00

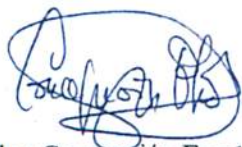
(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

No se ha valorado al concursante Estevez Janeiro, Germán, ya que es alumno del Grado en Derecho al que pertenece la asignatura.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



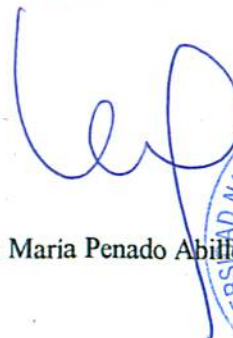
Fdo.: Concepción Escobar
Hernández

El/La Secretario/a



Fdo.: Álvaro Jarillo Aldeanueva

El/La Vocal



Fdo.: María Penado Abilleira

El/La Vocal



Fdo.: Lidia Noriega
Rodríguez



C. ASOCIADO: Pontevedra
 PLAZA NÚM.: 8



Carrera:	Derecho		
Departamento:	Derecho internacional público		
Asignatura 1:	Derecho internacional público	Código 1:	66023043
Asignatura 2:		Código 2:	
Asignatura 3:		Código 3:	
Asignatura 4:		Código 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4				
1	ALONSO CASTRO, ELENA	SI	1,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	
2	DEL VALLE COUTO, ANA	SI	1,41	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	3,25	3,25	0,00	0,00	2,25	2,25	10,11			
3	ESTÉVEZ JANEIRO, GERMÁN	SI	1,36	1,00	0,00	2,00	0,00	0,00	4,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,36		
4	FARTO PIAY, TOMÁS	SI	1,75	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	1,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	4,95			
5	FEIJÓO LÓPEZ, DIANA	SI	2,20	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	4,20			
6	GONZÁLEZ-PORTELA GARRIDO, TRINIDAD	SI	1,35	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	3,85	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	0,20	0,20	1,00	1,00	9,05			
7	LORENZO SOLIÑO, JOSÉ ÁNGEL	SI	2,08	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,50	0,50	2,00	2,00	0,50	0,50	7,28			
8	OJEA GARCÍA, BORJA	SI	1,28	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,78		
9	SALGUEIRO FERNÁNDEZ, VIVIANA	SI	1,24	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,74			
10	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JUAN FRANCISCO	SI	2,52	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,50	0,50	1,00	1,00	9,00			
11	SERANTES ÁLVAREZ, LUIS	SI	1,66	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	4,66			
12	TRONCOSO ABALO, MARÍA	SI	1,30	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,30	0,00	0,00	1,60	0,00	1,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	6,40			
13	VICENTE DAVILA, FERNANDO	SI	1,53	1,50	0,50	1,00	0,00	0,50	5,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,40	0,40	1,55	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	8,58			
14									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
15									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
16									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
17									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
18									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
19									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			



Handwritten signature and red stamp of the Vicegerency of Associated Centers and Student Attention.

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016**

**CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 9**

Marta Moreno González
Presidente de la Comisión
Emilio Luque Pulgar
Secretario de la Comisión
Beatriz Rodríguez López
Vocal de la Comisión
Jesús Adolfo Lage Picos
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las **16.30** horas del día
22 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Sociología II

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 10

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Otero Enríquez, Raimundo	16,00
2.º	Lojo Vicente, Victoria	12,10
3.º	Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	10,85

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a


El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal



 Fdo.: Marta Moreno González


 Fdo.: Emilio Luque Pulgar



 Fdo.: Beatriz Rodríguez López


 Fdo.: Jesús Adolfo Lage Picos

C. ASOCIADO: Pontevedra
PLAZA NÚM.: 9



Carrera:	Sociología	
Departamento:	Sociología II	
Asignatura 1:	Ecología I: Medio ambiente y sociedad	Código 1: 69902029
Asignatura 2:	Ecología II: Ecología humana	Código 2: 69022044
Asignatura 3:		Código 3:
Asignatura 4:		Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONDIC. LENGUA
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	
1	ALONSO DÍAZ, MIGUEL ÁNGEL	Si	1,30	0,50	0,00	0,00	0,25	0,50	2,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	5,55
2	ARMAS QUINTÁ, FRANCISCO JOSÉ	Si	2,16	0,50	0,00	2,00	0,00	0,00	4,66	0,00	1,25	0,00	0,00	1,25	0,50	0,50	0,10	1,10	0,00	0,00	0,50	0,50	0,50	0,50	8,01
3	BARREIRO DÍAZ, MIGUEL ÁNGEL	Si	1,41	0,50	0,00	0,00	0,65	0,00	2,56	0,00	2,25	0,00	0,00	2,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,31
4	BLANCO CALVO, MOISÉS	Si	2,10	0,50	0,00	2,00	0,00	0,00	4,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,60
5	CARREÑO MORALES, SANTIAGO	Si	1,33	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,83
6	DÍAZ RODRÍGUEZ, ESTHER	Si	1,17	0,50	0,00	2,00	0,00	0,00	3,67	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,27
7	DOVAL GONZÁLEZ, PILAR	Si	1,40	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	7,90
8	DURÁN VÁZQUEZ, JOSÉ FRANCISCO	Si	1,79	0,50	0,00	2,00	0,00	0,50	4,79	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	2,00	2,00	1,00	1,00	8,74
9	FRANCO MASIDE, SUSANA	Si	1,13	0,50	0,00	2,00	0,00	0,00	3,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,80	0,20	1,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	10,13
10	GARRIDO RAMOS, BEATRIZ	Si	2,09	0,50	1,00	0,00	0,85	0,00	4,44	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	8,24
11	LOJO VICENTE, VICTORIA	Si	1,40	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	4,90	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	12,10
12	LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUÍN	Si	1,78	0,50	0,00	2,00	0,40	0,00	4,68	0,00	3,50	0,00	0,00	3,50	0,20	0,10	0,10	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	9,08
13	LORES BUEZAS, MANUEL ÁNGEL	Si	1,80	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,30
14	OTERO ENRÍQUEZ, RAIMUNDO	Si	3,00	1,50	0,00	2,00	1,05	0,00	5,50	0,00	1,25	0,00	0,00	1,25	1,00	0,80	0,20	2,00	3,75	3,75	1,50	1,50	2,00	2,00	16,00
15	OTERO RODRÍGUEZ, CARLOS	Si	1,41	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	5,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	7,51
16	RACIONERO MARTÍN, ALBERTO	Si	1,91	0,50	1,00	0,00	0,00	0,50	3,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	1,00	1,00	6,91
17	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN	Si	3,00	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	0,25	0,40	0,00	0,65	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	10,85
18	VARELA ESTEBAN, RAFAEL	Si	1,21	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,50	4,50	0,00	0,00	0,50	0,50	6,71
19	VÁZQUEZ PORTELA, ELENA	Si	1,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	3,20

C. ASOCIADO: PONTEVEDRA
 PLAZA NÚM.: 9



NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO										A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN										PUNT. TOTAL LENGUA MAX.2		
		1	2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL	3a	3b	3c	3d	TOTAL	4a	4b	4c	TOTAL	5	6	7		TOTAL	
		MAX.3	MAX.1,5	MAX.1,5	MAX.1,2	Punt. MAX.1,5	MAX.0,5	MAX.0,5	MAX.5	MAX.5	MAX.4	MAX.5	MAX.1	MAX.5	MAX.3	MAX.1,5	MAX.0,5	MAX.3	MAX.5	MAX.5	MAX.2,5	MAX.4	MAX.25	
20	VICENTE DAVILA, FERNANDO	SI	1,53	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,10	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	6,80
21	VIETES BLANCO, CRISTINA	SI	2,95	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	1,00	3,70
22									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
29									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
36									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
37									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016**

**CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 10**

Emilio Luque Pulgar
Presidente de la Comisión
Marta Moreno González
Secretario de la Comisión
Beatriz Rodríguez López
Vocal de la Comisión
Jesús Adolfo Lage Picos
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las 16:00 horas del día
22 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Sociología II

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	OTERO ENRÍQUEZ, RAIMUNDO	15,00
2.º	FRANCO MASIDE, SUSANA	10,63
3.º	<u>DURÁN VÁZQUEZ, JOSÉ FRANCISCO</u>	10,54

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

EI/La Presidente/a



Fdo.: Emilio Luque Pulgar

EI/La Secretario/a



Fdo.: Marta Moreno González

EI/La Vocal



Fdo.: Beatriz Rodríguez López

EI/La Vocal



Fdo.: Jesus Adolfo Lage Picos



C. ASOCIADO: Pontevedra
PLAZA NÚM.: 10



Carrera:	Ciencias ambientales		
Departamento:	Sociología II		
Asignatura 1:	Medio ambiente y sociedad	Código 1:	61011058
Asignatura 2:		Código 2:	
Asignatura 3:		Código 3:	
Asignatura 4:		Código 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	6 MAX. 2,5	7 MAX.4							
1	ALONSO DÍAZ, MIGUEL ÁNGEL	Si	1,30	0,50	0,00	0,00	0,25	0,50	2,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	5,55			
2	ARMAS QUINTA, FRANCISCO JOSÉ	Si	2,16	0,50	0,00	2,00	0,00	0,00	4,66	0,00	1,25	0,00	0,00	1,25	1,00	0,00	0,50	1,50	1,50	1,50	0,50	0,50	0,50	0,50	9,91			
3	BARREIRO DÍAZ, MIGUEL ÁNGEL	Si	1,41	0,50	0,00	0,00	0,65	0,00	2,56	0,00	2,25	0,00	0,00	2,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,31			
4	BLANCO CALVO, MOISES	Si	2,10	0,50	0,00	2,00	0,00	0,00	4,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,35			
5	BLANCO ROSAS, JESÚS	Si	1,46	0,50	0,00	2,00	0,00	0,50	4,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,46			
6	CARREÑO MORALES, SANTIAGO	Si	1,33	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	4,08			
7	DÍAZ RODRIGUEZ, ESTHER	Si	1,17	0,50	0,00	2,00	0,00	0,25	3,92	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	6,92			
8	DOVAL GONZÁLEZ, PILAR	Si	1,40	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	7,90			
9	DURAN VÁZQUEZ, JOSE FRANCISCO	Si	1,79	0,50	0,00	2,00	0,00	0,50	4,79	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	1,00	1,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	1,00	1,00	10,54			
10	ESTÉVEZ JANEIRO, GERMÁN	Si	1,36	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	7,00			
11	FRANCO MASIDE, SUSANA	Si	1,13	0,50	0,00	2,00	0,00	0,00	3,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,50	1,50	5,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	10,63			
12	GARRIDO RAMOS, BEATRIZ	Si	2,09	0,50	1,00	0,00	0,85	0,00	4,44	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	8,84			
13	IGLESIAS MÉNDEZ, NATALIA	Si	2,32	0,50	0,00	2,00	0,10	0,00	4,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	6,92			
14	LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUÍN	Si	1,78	0,50	0,00	2,00	0,40	0,00	4,68	0,00	3,50	0,00	0,00	3,50	1,00	0,00	0,00	1,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	10,18			
15	OTERO ENRÍQUEZ, RAIMUNDO	Si	3,00	1,50	0,50	2,00	1,05	0,00	5,50	0,00	1,25	0,00	0,00	1,25	1,00	1,00	0,50	2,50	3,75	3,75	1,50	1,50	0,50	0,50	15,00			
16	OTERO RODRÍGUEZ, CARLOS	Si	1,41	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	8,41			
17	RACIONERO MARTÍN, ALBERTO	Si	1,91	0,50	1,00	0,00	0,00	0,50	3,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	2,00	2,00	2,00	2,00	9,41			
18	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN	Si	3,00	1,50	1,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	0,25	0,40	0,00	0,65	0,50	0,50	0,00	1,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,50	0,50	10,15			
19	VARELA ESTEBAN, RAFAEL	Si	1,21	0,50	0,25	0,00	0,00	0,00	1,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,50	4,50	0,00	0,00	0,50	0,50	6,96			

C. ASOCIADO: PONTEVEDRA
 PLAZA NÚM.: 10



NÚM ORD	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO										A CUMPLIMENTAR POR LA COMISION DE SELECCION										PUNT. TOTAL	DIFIC. LENGUA MAT 2			
		1	2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL	3a	3b	3c	3d	TOTAL	4a	4b	4c	TOTAL	5	TOTAL	6			TOTAL	7	TOTAL
		MAX:3	MAX:1,5	MAX:1,5	MAX:1,2 Punt	MAX:1,5	MAX:0,5	MAX:5,5	MAX:5	MAX:4	MAX:5	MAX:1	MAX:5	MAX:3	MAX:3	MAX:1,5	MAX:0,5	MAX:3	MAX:5	MAX:5	MAX:2,5	MAX:4	MAX:4	MAX:25	MAX:25	
20	VAZQUEZ PORTELA, ELENA	SI	1,50	0,50	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	3,50	
21	VICENTE DAVILA, FERNANDO	SI	1,53	1,50	1,00	2,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,50	0,00	1,50	2,50	2,50	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	10,50		
22	VIETES BLANCO, CRISTINA	SI	2,95	0,50	1,00	0,00	0,00	4,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	4,70		
23								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
24								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
25								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
26								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
27								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
28								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
29								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
30								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
31								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
32								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
33								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
34								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
35								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
36								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
37								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
38								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
39								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
40								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
41								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
42								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
43								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
44								0,00				0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 10

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 10

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--



**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016**

**CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 11**

Francisco José Martínez Martínez
Presidente de la Comisión
Jordi Claramonte Arruafat
Secretario de la Comisión
María Penado Abilleira
Vocal de la Comisión
Marcelino Agís Villaverde
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las **12:00** horas del día 23 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
Filosofía y filosofía moral y política

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.



<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	ARTIME OMIL, MANUEL	17,80
2.º	CANCELA SILVA, CELESTE	16,90
3.º	RODRÍGUEZ ORGAZ, CÉSAR	12,10

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Francisco José Martínez
Martínez

El/La Secretario/a



Firmado digitalmente por:
Jordi Claramonte Arrufat
Director UNED Abierta
Tel: +34 91 398 6925
uned-abierta@adm.uned.es

Fdo.: Jordi Claramonte Arrufat

El/La Vocal



Fdo.: María Penado Abilleira

El/La Vocal



Fdo.: Marcelino Agís Villaverde



C. ASOCIADO: Pontevedra
PLAZA NUM. 11



Carrera: Historia del Arte
Departamento: Filosofía y filosofía y moral política
Asignatura 1: Teoría del Arte I Código 1: 67022034
Asignatura 2: Teoría del Arte II Código 2: 67022057
Asignatura 3: Código 3:
Asignatura 4: Código 4:

NºM CAND.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO										A CUMPLIMENTAR POR LA COMISION DE SELECCION										PUNT. TOTAL ENGU. MAX. 2			
		1	2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL MAX. 6	3a	3b	3c	3d	TOTAL MAX. 5	4a	4b	4c	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6		TOTAL MAX. 25	7	TOTAL MAX. 4
1	ARTIME OMIL, MANUEL	SI	1,46	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	0,00	2,80	0,00	2,80	1,50	1,50	0,20	3,00	0,00	0,00	2,50	4,00	4,00	4,00	17,80
2	CANCELDA SILVA, CELESTE	SI	2,73	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	5,50	0,00	0,70	4,40	0,00	5,00	0,50	1,40	0,50	2,40	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	4,00	16,90
3	CASADO MENDEZ, RUBEN	SI	3,00	1,50	0,50	2,00	0,50	0,50	5,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,40	0,00	0,90	0,00	0,00	0,50	2,00	2,00	2,00	9,40
4	IMAZ FRANCO, RAMON	SI	3,00	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,40	0,50	0,50	3,00	0,00	0,00	1,50	2,00	2,00	2,00	12,00
5	RODRIGUEZ ORGAZ, CESAR	SI	2,24	1,50	0,50	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	0,00	0,20	0,20	0,40	0,70	1,50	0,50	2,70	1,00	1,00	1,00	1,50	1,50	1,50	12,10
6									0,00					0,00				0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7									0,00					0,00				0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8									0,00					0,00				0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9									0,00					0,00				0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10									0,00					0,00				0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11									0,00					0,00				0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12									0,00					0,00				0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13									0,00					0,00				0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14									0,00					0,00				0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15									0,00					0,00				0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16									0,00					0,00				0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17									0,00					0,00				0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18									0,00					0,00				0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19									0,00					0,00				0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00





CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016

CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 12

Manuel Ahijado
Presidente de la Comisión
Rubén Osuna
Secretario de la Comisión
Beatriz Rodríguez López
Vocal de la Comisión
RICARDO DIEZEL FERRERO
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las 16:00 horas del día
23 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Análisis económico I

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre
de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la
puntuación obtenida.

1



Mod. 10

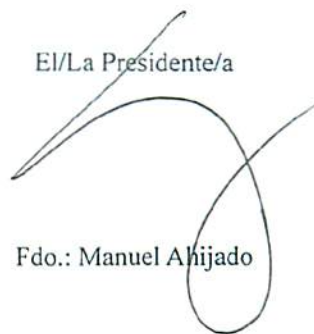
<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Rodil Marzábal, Óscar	17,00
2.º	Ballesteros Ron, Alejandro	16,00
3.º	Pérez Couselo, Arturo	15,25

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Manuel Ahijado

El/La Secretario/a



Fdo.: Rubén Osuna

El/La Vocal



Fdo.: Beatriz Rodríguez López

El/La Vocal



Fdo.: RICARDO DIEZ Fdez Ferrero



C. ASOCIADO Pontevedra
PLAZA NÚM.: 12

Carrera:	Administración y dirección de empresas		
Departamento:	Análisis económico I		
Asignatura 1:	Renta y dinero	Código 1:	6502206-
Asignatura 2:		Código 2:	
Asignatura 3:		Código 3:	
Asignatura 4:		Código 4:	



A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				PUNT. DONOC. LENGUA MAX.2				
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																			PUNT. TOTAL MAX. 25					
		1	2a MAX.3	2b MAX.1.5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1.5	2f MAX.0.5	TOTAL MAX.5.5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1.5	4c MAX. 0.5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5		6	TOTAL MAX. 2.5	7	TOTAL MAX.4	
1	ALONSO MÍGUEZ, JESÚS M.	Sí	1,37	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,87	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	7,87
2	BALLESTEROS RON, ALEJANDRO	Sí	1,41	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	4,00	3,20	0,00	5,00	0,00	1,00	0,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	16,00	
3	DOVAL GONZÁLEZ, PILAR	Sí	1,40	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,50	1,50	8,90
4	GONZÁLEZ-PORTELA GARRIDO, TRINIDAD	Sí	1,25	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	3,75	0,00	3,25	0,00	0,00	3,25	2,50	1,00	0,40	3,00	2,25	2,25	0,20	0,20	1,00	1,00	13,45	
5	IRAGO BAÚLDE, SIMÓN	Sí	1,15	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	2,50	2,50	2,00	2,00	10,15	
6	PÉREZ COUSELO, ARTURO	Sí	1,25	1,50	1,00	0,00	1,50	0,00	5,25	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	3,00	3,00	15,25	
7	PÉREZ GONZÁLEZ, REMEDIOS	Sí	1,13	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	8,63	
8	RODIL MARZÁBAL, ÓSCAR	Sí	2,50	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	4,00	4,40	0,30	5,00	2,00	1,00	0,40	3,00	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	17,00	
9									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
10									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
11									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
12									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
13									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
14									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
15									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
16									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
17									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
18									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
19									0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016

CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 13

JOSÉ MARÍA LABEAGA AZCONA
Presidente de la Comisión
FÉLIX IBÁÑEZ BLANCO
Secretario de la Comisión
BEATRIZ RODRÍGUEZ LÓPEZ
Vocal de la Comisión
RICARDO DIÉGUEZ FERREIRA
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las **18:00** horas del día
23 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Análisis económico II

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre
de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la
puntuación obtenida.



Mod. 10


<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	JORDÁN RODRÍGUEZ, MANUEL	15,50
2.º	PÉREZ COUSELO, ARTURO	14,75
3.º	BALLESTEROS RON, ALEJANDRO	13,00

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

E/La Presidente/a


Fdo.: Jose Maria Labega

E/La Secretario/a


Fdo.: Félix López



E/La Vocal


Fdo.: Beatriz Rodriguez López

E/La Vocal


Fdo.: Ricardo Dieguez Ferreiro



C. ASOCIADO: Pontevedra
 PLAZA NÚM.: 13



Carrera:	Economía		
Departamento:	Análisis económico II		
Asignatura 1:	Introducción a la microeconomía	Código 1:	6601191
Asignatura 2:		Código 2:	
Asignatura 3:		Código 3:	
Asignatura 4:		Código 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDICIÓN LENGUA MAX. 2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4				
1	ALONSO MÍGUEZ, JESÚS M.	Si	1,37	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,37	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	8,37			
2	BALLESTEROS RON, ALEJANDRO	Si	1,41	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	2,00	2,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	13,00			
3	CARREÑO MORALES, RAFAEL	Si	1,33	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,33	0,00	2,00	0,60	0,00	2,60	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	1,00	1,00	2,00	2,00	11,93			
4	DOVAL GONZÁLEZ, PILAR	Si	1,40	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,50	1,50	8,90			
5	GONZÁLEZ-PORTELA GARRIDO, TRINIDAD	Si	1,25	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	3,75	0,00	2,00	1,00	0,00	3,00	0,50	0,50	0,50	1,50	2,25	2,25	0,20	0,20	1,00	1,00	11,70			
6	IRAGO BAULDE, SIMÓN	Si	1,15	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	2,50	2,50	2,00	2,00	10,65			
7	JORDÁN RODRÍGUEZ, MANUEL	Si	1,93	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	4,00	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,50	0,50	0,00	0,00	4,00	4,00	15,50			
8	PÉREZ COUSELO, ARTURO	Si	1,25	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	4,75	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	3,00	3,00	14,75			
9	PÉREZ GONZÁLEZ, REMEDIOS	Si	1,13	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	8,63			
10									0,00					0,00				0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00			
11									0,00					0,00				0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00			
12									0,00					0,00				0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00			
13									0,00					0,00				0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00			
14									0,00					0,00				0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00			
15									0,00					0,00				0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00			
16									0,00					0,00				0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00			
17									0,00					0,00				0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00			
18									0,00					0,00				0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00			
19									0,00					0,00				0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00			

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 13



1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida: (La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	hasta 3 puntos
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría): (Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

SEGÚN BAREMO OFICIAL

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

SEGÚN BAREMO OFICIAL

Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 13



4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)	
a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

SEGÚN BAREMO OFICIAL

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

SEGÚN BAREMO OFICIAL

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

SEGÚN BAREMO OFICIAL

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

SEGÚN BAREMO OFICIAL

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

NO APLICABLE

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016**

**CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 14**

José Domínguez Caparrós
Presidente de la Comisión
María Dolores Martos Pérez
Secretario de la Comisión
Beatriz Rodríguez López
Vocal de la Comisión
Eva Duarte Martínez
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las **11:00** horas del día
21 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Literatura española y teoría de la literatura

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.



<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	LÓPEZ QUINTÁNS, Javier	19,75
2.º	VARELA PORTELA, Concepción	15,35
3.º	LORES TORRES, Milagros	14,40

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



José Domínguez Caparrós

El/La Secretario/a



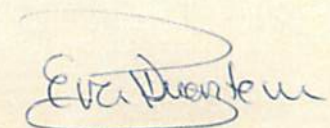
M.ª Dolores Martos Pérez

El/La Vocal



Fdo.: Beatriz Rodríguez López

El/La Vocal



Eva Duarte Martínez

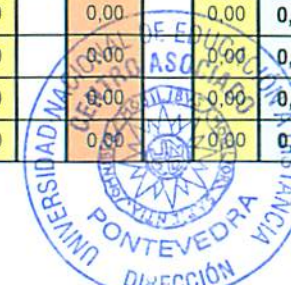


C. ASOCIADO: Pontevedra
PLAZA NÚM.: 14



Carrera:	Lengua y literatura española		
Departamento:	Literatura española y teoría de la literatura		
Asignatura 1:	Introducción a la teoría literaria	Código 1:	64011107
Asignatura 2:		Código 2:	
Asignatura 3:		Código 3:	
Asignatura 4:		Código 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	Puntuación por apartados																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX.2			
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6			TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4
1	ALONSO TORREGROSA, MARÍA	Sí	1,78	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	2,00	2,00	6,78	
2	BLANCO ROSAS, JESÚS	Sí	1,46	1,50		2,00	0,00	0,00	4,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	4,75	4,75	0,00	0,00	1,00	1,00	11,21	
3	ESTÉVEZ RIONEGRO, NOELIA	Sí	1,18	1,50	0,00	0,00	0,40	0,00	3,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,50	0,70	1,50	1,50	1,00	1,00	2,00	2,00	8,28	
4	GARRIDO RAMOS, BEATRIZ	Sí	2,09	0,50		0,00	0,85	0,00	3,44	0,00	0,00		0,00	0,00	0,10	0,50	0,60	1,50	1,50	1,50	1,50	1,00	1,00	8,04		
5	GUEDE OTERO, DAMIÁN	Sí	2,04	1,50	0,00	0,00	0,10	0,50	4,14	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,30	0,30	1,50	1,50	0,00	0,00	1,00	1,00	10,94	
6	LÓPEZ FERNÁNDEZ, ÁLVARO	Sí	3,00	1,50		0,00	0,00	0,00	4,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,40	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	7,90	
7	LÓPEZ QUINTÁNS, JAVIER	Sí	3,00	1,50	0,00	2,00	0,60	0,50	5,50	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	3,00	1,50	0,50	3,00	2,75	2,75	2,50	2,50	2,00	2,00	19,75	
8	LORES TORRES, MILAGROS	Sí	1,56	1,50	0,00	2,00	1,50	0,25	5,50	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,30	0,10	0,40	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	14,40	
9	MALLA GARCÍA, NOELIA	Sí	2,08	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	4,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,10	0,50	0,75	0,75	0,50	0,50	1,00	1,00	6,83	
10	MAROÑO CARRERA, MIRIAM	Sí	1,46	1,50	0,00	0,00	0,10	0,00	3,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	4,06	
11	MIUÑO BARREIRO, DAVID	Sí	3,00	1,50		0,00	0,10	0,00	4,60	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,75	1,50	0,00	2,25	0,75	0,75	0,50	0,50	1,00	1,00	10,10	
12	NAVARRO MARRERO, YANIRA	Sí	2,00	1,50		0,00	0,00	0,00	3,50	0,00		0,20	0,60	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,50	0,50	2,00	2,00	8,30	
13	RÚA EIRAS, DIANA	Sí	2,62	1,50		0,00	0,10	0,00	4,22	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	7,72	
14	VARELA PORTELA, CONCEPCIÓN	Sí	2,51	1,50		2,00	1,50	0,25	5,50	0,00	4,00	0,40	0,80	5,00	1,25	0,10	0,00	1,35	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	15,35	
15									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	



**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016**

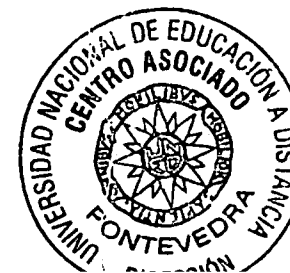
**CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 15**

Francisco Gutiérrez Carbajo
Presidente de la Comisión
María Dolores Martos Pérez
Secretario de la Comisión
Beatriz Rodríguez López
Vocal de la Comisión
Eva Duarte Martínez
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las **10,30** horas del día
21 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Literatura española y teoría de la literatura

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre
de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la
puntuación obtenida.

Mod. 10



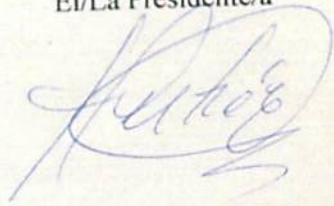
<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	López Quintans, Javier	17,00
2.º	Varela Portela, Concepción	15,90
3.º	Mirón Torres, Sonia	12,03

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Francisco Guitérrez Carbajo

El/La Secretario/a



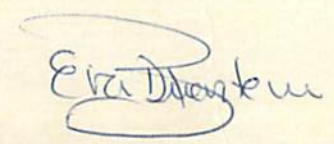
Fdo.: María Dolores Martos Pérez

El/La Vocal



Fdo.: Beatriz Rodríguez López

El/La Vocal



Fdo.: Eva Duarte Martínez



C. ASOCIADO: Pontevedra
 PLAZA NÚM.: 15



Carrera:	Lengua y literatura española	Código 1:	64012147
Departamento:	Literatura española y teoría de la literatura	Código 2:	
Asignatura 1:	Literatura española del Barroco	Código 3:	
Asignatura 2:		Código 4:	
Asignatura 3:			
Asignatura 4:			

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																									
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4			
1	ALONSO TORREGROSA, MARÍA	Sí	1,78	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	6,78		
2	BLANCO ROSAS, JESÚS	Sí	1,46	0,50	0,00	2,00	0,00	0,00	3,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	5,46		
3	ESTÉVEZ RIONEGRO, NOELIA	Sí	1,18	1,00	0,00	0,00	0,40	0,00	2,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,50	0,70	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	6,28		
4	GARRIDO RAMOS, BEATRIZ	Sí	2,09	0,50	0,00	0,00	0,85	0,00	3,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,50	0,60	0,00	0,00	1,50	1,50	1,00	1,00	6,54		
5	GUEDE OTERO, DAMIÁN	Sí	2,04	1,50	0,00	0,00	0,10	0,50	4,14	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,44		
6	LÓPEZ QUINTÁNS, JAVIER	Sí	3,00	1,50	0,00	2,00	0,60	0,50	5,50	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	3,00	1,40	0,40	3,00	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	17,00		
7	LORES BUEZAS, MANUEL ÁNGEL	Sí	1,80	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,25	2,25	0,00	0,00	1,00	1,00	5,55		
8	MALLA GARCÍA, NOELIA	Sí	2,08	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	4,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,10	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	6,08		
9	MARÑO CARRERA, MIRIAM	Sí	1,46	1,50	0,00	0,00	0,10	0,00	3,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	4,06		
10	MIRÓN TORRES, SONIA	Sí	1,23	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,23	0,00	0,25	2,80	0,00	3,05	0,00	0,00	0,50	0,50	0,25	0,25	0,00	0,00	4,00	4,00	12,03		
11	MIUÑO BARREIRO, DAVID	Sí	3,00	1,50	0,00	0,00	0,10	0,00	4,60	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,80	1,50	0,00	2,30	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	8,90		
12	NAVARRO MARRERO, YANIRA	Sí	2,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,20	0,60	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	2,00	2,00	6,80		
13	RÚA EIRAS, DIANA	Sí	2,62	1,50	0,00	0,00	0,10	0,00	4,22	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	8,72		
14	VARELA PORTELA, CONCEPCIÓN	Sí	2,51	1,50	0,00	2,00	1,50	0,25	5,50	0,00	4,00	0,40	0,80	5,00	1,50	0,40	0,00	1,90	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	15,90		
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		





**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016**

**CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 16**

Miguel Ángel Pérez Priego
Presidente de la Comisión
Nieves Baranda Leturio
Secretario de la Comisión
Beatriz Rodríguez López
Vocal de la Comisión
Eva Duarte Martínez
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las **9.50** horas del día
21 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Literatura española y teoría de la literatura

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.



<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>
1.º	VAQUEIRO ROMERO, MONTSERRAT
2.º	LÓPEZ QUINTÁNS, JAVIER
3.º	VARELA PORTELA, CONCEPCIÓN


<u>Puntuación</u>
20,02
17,00
16,20

(*) De mayor a menor puntuación.

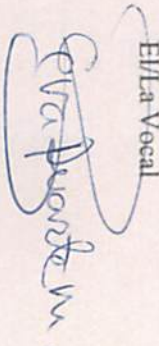
Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.


 Fdo.: Miguel Ángel Pérez Priego
 E/La Presidente/a


 Fdo.: Nieves Baranda Leturio
 E/La Secretario/a


 Fdo.: Beatriz Rodríguez López
 E/La Vocal


 Fdo.: Eva Duarte Martínez
 E/La Vocal



C. ASOCIADO: Pontevedra
PLAZA NÚM.: 16



Carrera:	Lengua y literatura española		
Departamento:	Literatura española y teoría de la literatura		
Asignatura 1:	Literatura española del Renacimiento	Código 1:	64012035
Asignatura 2:		Código 2:	
Asignatura 3:		Código 3:	
Asignatura 4:		Código 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX.2			
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt. 2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6			TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4
1	ALONSO TORREGROSA, MARÍA	Si	1,78	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	6,78	
2	BLANCO ROSAS, JESÚS	Si	1,46	0,50	0,50	2,00	0,00	0,00	4,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,30	0,20	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	6,46	
3	ESTÉVEZ RIONEGRO, NOELIA	Si	1,18	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	2,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,50	0,10	2,60	0,50	0,50	1,00	1,00	2,00	2,00	8,78	
4	GARRIDO RAMOS, BEATRIZ	Si	2,09	0,50	0,25	0,00	0,85	0,00	3,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,50	0,00	0,60	0,00	0,00	1,50	1,50	1,00	1,00	6,79	
5	GUEDE OTERO, DAMIÁN	Si	2,04	1,50	0,00	0,00	0,10	0,50	4,14	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,50	0,10	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,74	
6	LÓPEZ QUINTÁNS, JAVIER	Si	3,00	1,50	0,00	2,00	0,60	0,50	5,50	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	3,00	1,50	0,50	3,00	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	17,00	
7	LORES TORRES, MILAGROS	Si	1,56	1,50	0,00	2,00	1,50	0,25	5,50	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,80	0,80	0,20	1,80	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	15,80	
8	MALLA GARCÍA, NOELIA	Si	2,08	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	4,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,40	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	5,98	
9	MAROÑO CARRERA, MIRIAM	Si	1,46	1,50	0,00	0,00	0,10	0,00	3,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	4,06	
10	MIRÓN TORRES, SONIA	Si	1,23	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,23	0,00	0,25	2,80	0,00	3,05	0,00	0,00	0,10	0,10	0,25	0,25	0,00	0,00	4,00	4,00	11,63	
11	MIUÑO BARREIRO, DAVID	Si	3,00	1,50	0,25	0,00	0,10	0,00	4,85	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	3,00	1,20	0,00	3,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	9,85	
12	NAVARRO MARRERO, YANIRA	Si	2,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,20	0,60	0,80	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,50	0,50	2,00	2,00	6,90	
13	RÚA EIRAS, DIANA	Si	2,62	1,50	1,00	0,00	0,10	0,00	5,22	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	9,22	
14	VAQUEIRO ROMERO, MONTSERRAT	Si	1,27	1,50	0,50	0,00	1,50	0,50	5,27	0,00	4,00	1,60	0,00	5,00	0,30	0,50	0,20	1,00	2,25	2,25	2,50	2,50	4,00	4,00	20,02	
15	VARELA PORTELA, CONCEPCIÓN	Si	2,51	1,50	1,00	2,00	1,50	0,25	5,50	0,00	4,00	0,40	0,80	5,00	1,00	0,20	0,00	1,20	0,00	0,00	0,50	0,50	4,00	4,00	16,20	
16									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016

CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 17

Miguel Ángel Pérez Priego
Presidente de la Comisión
Nieves Baranda Leturio
Secretario de la Comisión
Beatriz Rodríguez López
Vocal de la Comisión
Eva Duarte Martínez
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las **9.30** horas del día
21 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Literatura española y teoría de la literatura

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre
de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la
puntuación obtenida.



<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	LÓPEZ QUINTÁNS, JAVIER	17,00
2.º	VARELA PORTELA, CONCEPCIÓN	16,20
3.º	LORES TORRES, MILAGROS	15,80

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.



El/La Presidente/a

Fdo.: Miguel Ángel Pérez Priego

El/La Secretario/a

Fdo.: Nieves Baranda Leturio

El/La Vocal

Fdo.: Beatriz Rodríguez López

El/La Vocal

Fdo.: Eva Duarte Martínez



C. ASOCIADO: Pontevedra
PLAZA NÚM.: 17



Carrera:	Lengua y literatura española		
Departamento:	Literatura española y teoría de la literatura		
Asignatura 1:	Literatura española medieval	Código 1:	64012012
Asignatura 2:		Código 2:	
Asignatura 3:		Código 3:	
Asignatura 4:		Código 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CIENC. LENGUA MAX.2			
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6			TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4
1	ALONSO TORREGROSA, MARÍA	SI	1,78	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	6,78	
2	BLANCO ROSAS, JESÚS	SI	1,46	0,50	0,50	2,00	0,00	0,00	4,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,30	0,20	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	6,46	
3	ESTÉVEZ RIONEGRO, NOELIA	SI	1,18	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	2,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,50	0,10	2,60	0,50	0,50	1,00	1,00	2,00	2,00	8,78	
4	GARRIDO RAMOS, BEATRIZ	SI	2,09	0,50	0,25	0,00	0,85	0,00	3,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,50	0,00	0,60	0,00	0,00	1,50	1,50	1,00	1,00	6,79	
5	GUEDE OTERO, DAMIÁN	SI	2,04	1,50	0,00	0,00	0,10	0,50	4,14	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,50	0,10	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,74	
6	LÓPEZ QUINTÁNS, JAVIER	SI	3,00	1,50	0,00	2,00	0,60	0,50	5,50	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	3,00	1,50	0,50	3,00	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	17,00	
7	LORES TORRES, MILAGROS	SI	1,56	1,50	0,00	2,00	1,50	0,25	5,50	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,80	0,80	0,20	1,80	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	15,80	
8	MALLA GARCÍA, NOELIA	SI	2,08	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	4,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,40	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	5,98	
9	MAROÑO CARRERA, MIRIAM	SI	1,46	1,50	0,00	0,00	0,10	0,00	3,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	4,06	
10	MELÉNDEZ CABO, MARINA	SI	2,57	1,50	0,00	0,00	0,10	0,50	4,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,75	0,00	1,75	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	7,42	
11	MIUÑO BARREIRO, DAVID	SI	3,00	1,50	0,25	0,00	0,10	0,00	4,85	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	3,00	1,20	0,00	3,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	9,85	
12	NAVARRO MARRERO, YANIRA	SI	2,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,20	0,60	0,80	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,50	0,50	2,00	2,00	6,90	
13	RÚA EIRAS, DIANA	SI	2,62	1,50	1,00	0,00	0,10	0,00	5,22	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	9,22	
14	VARELA PORTELA, CONCEPCIÓN	SI	2,51	1,50	1,00	2,00	1,50	0,25	5,50	0,00	4,00	0,40	0,80	5,00	1,00	0,20	0,00	1,20	0,00	0,00	0,50	0,50	4,00	4,00	16,20	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	



**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016**

**CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 18**

Raquel García Pascual
Presidente de la Comisión
María Dolores Martos Pérez
Secretario de la Comisión
Beatriz Rodríguez López
Vocal de la Comisión
Eva Duarte Martínez
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las **10,00** horas del día
21 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Literatura española y teoría de la literatura

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre
de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la
puntuación obtenida.



Mod. 10

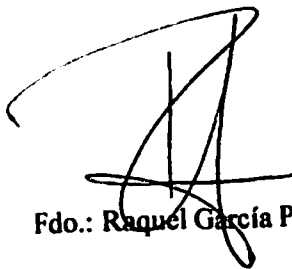
<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	López Quintans, Javier	19,50
2.º	Varela Portela, Concepción	15,90
3.º	Mirón Torres, Sonia	12,03

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Raquel García Pascual

El/La Secretario/a



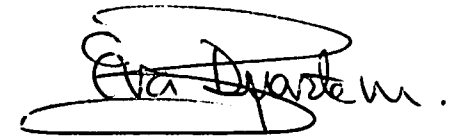
Fdo.: María Dolores Martos Pérez

El/La Vocal



Fdo.: Beatriz Rodríguez López

El/La Vocal



Fdo.: Eva Duarte Martínez



C. ASOCIADO: Pontevedra
PLAZA NÚM.: 18



Carrera:	Lengua y literatura española	Código 1:	6401216-
Departamento:	Literatura española y teoría de la literatura	Código 2:	
Asignatura 1:	Teatro español: desde los orígenes hasta el S. XVII	Código 3:	
Asignatura 2:		Código 4:	
Asignatura 3:			
Asignatura 4:			

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4				
1	ALONSO TORREGROSA, MARÍA	Si	1,78	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	6,78			
2	BLANCO ROSAS, JESÚS	Si	1,46	0,50	0,50	2,00	0,00	0,50	4,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	6,46			
3	ESTÉVEZ RIONEGRO, NOELIA	Si	1,18	1,00	0,00	0,00	0,40	0,50	3,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,50	0,70	1,50	1,50	1,50	1,50	2,00	2,00	8,78				
4	GARRIDO RAMOS, BEATRIZ	Si	2,09	0,50	0,00	0,00	0,85	0,50	3,94	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40	0,00	0,10	0,50	0,60	0,50	0,50	1,50	1,50	1,00	1,00	7,94			
5	GUEDE OTERO, DAMIÁN	Si	2,04	1,50	0,00	0,00	0,10	0,50	4,14	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,30	0,30	1,50	1,50	0,00	0,00	2,00	2,00	11,94			
6	LÓPEZ QUINTÁNS, JAVIER	Si	3,00	1,50	0,00	2,00	0,60	0,50	5,50	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	3,00	1,40	0,40	3,00	1,50	1,50	2,50	2,50	3,00	3,00	19,50			
7	MALLA GARCÍA, NOELIA	Si	2,08	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	4,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,10	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	6,08				
8	MAROÑO CARRERA, MIRIAM	Si	1,46	1,50	0,00	0,00	0,10	0,00	3,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	4,06				
9	MIRÓN TORRES, SONIA	Si	1,23	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,23	0,00	0,25	2,80	0,00	3,05	0,00	0,00	0,50	0,50	0,25	0,25	0,00	0,00	4,00	4,00	12,03			
10	MIUÑO BARREIRO, DAVID	Si	3,00	1,50	0,00	0,00	0,10	0,00	4,60	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,80	1,50	0,00	2,30	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	8,90			
11	NAVARRO MARRERO, YANIRA	Si	2,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,20	0,60	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	2,00	2,00	6,80			
12	RÚA EIRAS, DIANA	Si	2,62	1,50	0,00	0,00	0,10	0,00	4,22	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	8,72			
13	VARELA PORTELA, CONCEPCIÓN	Si	2,51	1,50	0,00	2,00	1,50	0,25	5,50	0,00	4,00	0,40	0,80	5,00	1,50	0,40	0,00	1,90	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	15,90			
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			





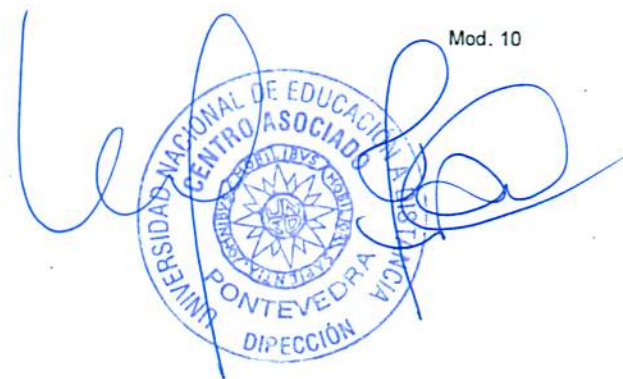
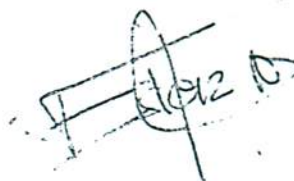
**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016**

**CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 19**

Esther Méndez Pérez
Presidente de la Comisión
Reyes Navarro Pascual
Secretario de la Comisión
María Penado Abilleira
Vocal de la Comisión
Isabel Puertas Argibay
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las **09:30** horas del día
22 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Economía aplicada

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre
de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la
puntuación obtenida.



C. ASOCIADO: Pontevedra
 PLAZA NÚM.: 19



Carrera:	Economía	Código 1:	65012103
Departamento:	Economía aplicada	Código 2:	
Asignatura 1:	Teoría del presupuesto y del gasto público	Código 3:	
Asignatura 2:		Código 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																											
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																		PUNTO TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2								
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX.5	3b MAX.4	3c MAX.5	3d MAX.1	TOTAL MAX.5	4a MAX.3	4b MAX.1,5	4c MAX.0,5	TOTAL MAX.3	5			TOTAL MAX.5	6	TOTAL MAX.2,5	7	TOTAL MAX.4			
1	ALONSO MÍGUEZ, JESÚS M.	SI	1,37	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,37	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	8,37		
2	BALLESTEROS RON, ALEJANDRO	SI	1,41	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	4,00	3,20	0,00	5,00	0,00	1,00	0,25	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	4,00	4,00	15,75	
3	DOVAL GONZÁLEZ, PILAR	SI	1,40	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,50	1,50	8,90			
4	GONZÁLEZ-PORTELA GARRIDO, TRINIDAD	SI	1,25	1,50	0,50	0,00	0,50	0,50	4,25	0,00	3,25	0,00	0,00	3,25	0,00	0,00	0,50	0,50	2,25	2,25	0,20	0,20	1,00	1,00	1,00	1,00	11,45		
5	IRAGO BAÚLDE, SIMÓN	SI	1,15	1,50	0,50	0,00	0,00	0,50	3,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	2,50	2,50	2,00	2,00	2,00	2,00	11,15		
6	JORDÁN RODRÍGUEZ, MANUEL	SI	1,93	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	4,00	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	3,00	3,00	14,00	
7	PÉREZ COUSELO, ARTURO	SI	1,25	1,50	0,50	0,00	1,50	0,00	4,75	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	3,00	3,00	3,00	3,00	14,75		
8	PÉREZ GONZÁLEZ, REMEDIOS	SI	1,13	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	8,63		
9	RODRÍGUEZ JUNCAL, JOSÉ RAMÓN	SI	1,02	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	2,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,25	2,25	2,50	2,50	2,00	2,00	2,00	2,00	9,27		
10	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JUAN FRANCISCO	SI	2,52	0,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,02	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	0,50	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	13,02		
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00			0,00	0,00	0,00		
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00			0,00	0,00	0,00		
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00			0,00	0,00	0,00		
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00			0,00	0,00	0,00		
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00			0,00	0,00	0,00		
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00			0,00	0,00	0,00		
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00			0,00	0,00	0,00		
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00			0,00	0,00	0,00		
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00			0,00	0,00	0,00		

Recibo
 Facultad de Ciencias Económicas
 Diplo. de Economía Aplicada
 UNED

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
 CENTRO ASOCIADO PONTEVEDRA
 DIRECCIÓN

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	BALLESTEROS RON, ALEJANDRO	15,75
2.º	PÉREZ COUSELO, ARTURO	14,75
3.º	JORDÁN RODRÍGUEZ, MANUEL	14,00

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Esther Méndez Pérez

El/La Secretario/a



Fdo.: Reyes Nayarro Pascual

El/La Vocal



Fdo.: María Penado Abilleira

El/La Vocal



Fdo.: Isabel Puertas Argibay



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016

CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 20

Esther Méndez Pérez
Presidente de la Comisión
Reyes Navarro Pascual
Secretario de la Comisión
María Penado Abilleira
Vocal de la Comisión
Isabel Puertas Argibay
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las 10:00 horas del día
22 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Economía aplicada

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre
de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la
puntuación obtenida.



<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	BALLESTEROS RON, ALEJANDRO	15,75
2.º	PÉREZ COUSELO, ARTURO	14,75
3.º	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JUAN FRANCISCO	13,02

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Esther Méndez Pérez

El/La Secretario/a



Fdo.: Reyes Navarro Pascual

El/La Vocal



Fdo.: María Penado Abilleira

El/La Vocal



Fdo.: Isabel Puertas Argibay

C. ASOCIADO: Pontevedra
 PLAZA NÚM.: 20



Carrera:	Economía
Departamento:	Economía aplicada
Asignatura 1:	Teoría de los ingresos públicos
Asignatura 2:	
Asignatura 3:	
Asignatura 4:	

Código 1:	65012037
Código 2:	
Código 3:	
Código 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																		PUNTO TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2							
		1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5			TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX. 4		
1	ALONSO MÍGUEZ, JESÚS M.	SI	1,37	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,37	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	8,37	
2	BALLESTEROS RON, ALEJANDRO	SI	1,41	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	4,00	3,20	0,00	5,00	0,00	1,00	0,25	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	15,75		
3	DOVAL GONZÁLEZ, PILAR	SI	1,40	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,50	1,50	8,90		
4	GONZÁLEZ-PORTELA GARRIDO, TRINIDAD	SI	1,25	1,50	0,50	0,00	0,50	0,50	4,25	0,00	3,25	0,00	0,00	3,25	0,00	0,00	0,50	0,50	2,25	2,25	0,20	0,20	1,00	1,00	11,45			
5	IRAGO BAULDE, SIMÓN	SI	1,15	1,50	0,50	0,00	0,00	0,50	3,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	2,50	2,50	2,00	2,00	11,15			
6	PÉREZ COUSELO, ARTURO	SI	1,25	1,50	0,50	0,00	1,50	0,00	4,75	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	3,00	3,00	14,75			
7	PÉREZ GONZÁLEZ, REMEDIOS	SI	1,13	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	8,63			
8	RODRÍGUEZ JUNCAL, JOSÉ RAMÓN	SI	1,02	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	2,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,25	2,25	2,50	2,50	2,00	2,00	9,27			
9	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JUAN FRANCISCO	SI	2,52	0,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,02	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	0,50	0,50	1,00	1,00	13,02			
10									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
11									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
12									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
13									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
14									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
15									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
16									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
17									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
18									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
19									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		

Reyn



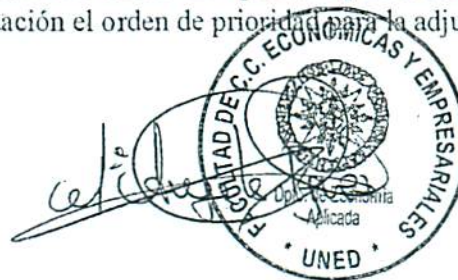
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2015/2016

CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 21

Reyes Navarro Pascual
Presidente de la Comisión
María Ángeles Rodríguez Santos
Secretario de la Comisión
María Penado Abilleira
Vocal de la Comisión
Isabel Puertas Argibay
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las **10:30** horas del día
22 de abril de 2015 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Economía aplicada

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre
de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la
puntuación obtenida.



Mod. 10

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	RODIL MARZÁBAL, ÓSCAR	17,00
2.º	BALLESTEROS RON, ALEJANDRO	15,75
3.º	PÉREZ COUSELO, ARTURO	14,75

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Reyes Navarro Pascual *Maria Angeles Rodriguez Santos*

Fdo.: Reyes Navarro Pascual



Maria Penado Abilleira *Isabel Puertas Argibay*

Fdo.: María Penado Abilleira

Fdo.: Isabel Puertas Argibay



C. ASOCIADO: Pontevedra
 PLAZA NUM.: 21



Carrera: Economía
 Departamento: Economía aplicada
 Asignatura 1: Organismos económicos internacionales
 Asignatura 2:
 Asignatura 3:
 Asignatura 4:

Código 1: 65012043
 Código 2:
 Código 3:
 Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISION DE SELECCION													PUNT. FONOC												
NÚM ORD	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS													TOTAL MAX.4	TOTAL ENQU MAX.25											
		1 MAX.3	2a MAX.1,5	2b MAX.1,5	2c MAX.1,5	2d MAX.1,5	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.6,3	3a MAX.5	3b MAX.4	3c MAX.5	3d MAX.1	TOTAL MAX.5			4a MAX.3	4b MAX.1,5	4c MAX.0,5	TOTAL MAX.3	5 MAX.5	6 MAX.5	7 MAX.2,5	TOTAL MAX.4			
1	ALONSO MÍGUEZ, JESÚS M.	SI	1,37	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,37	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	8,37	
2	BALLESTEROS RON, ALEJANDRO	SI	1,41	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	5,00	0,00	0,00	5,00	0,00	1,00	0,25	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	15,75
3	DEL VALLE COUTO, ANA	SI	1,41	0,50	1,00	0,00	0,00	0,50	3,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	4,66	
4	DOVAL GONZÁLEZ, PILAR	SI	1,40	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	1,50	8,90	
5	GONZÁLEZ-PORTELA GARRIDO, TRINIDAD	SI	1,25	1,50	0,50	0,00	0,50	0,50	4,25	0,00	3,25	0,00	0,00	3,25	0,00	0,00	0,50	0,50	2,25	2,25	0,20	0,20	0,00	1,00	1,00	11,45	
6	IRAGO BAULDE, SIMÓN	SI	1,15	1,50	0,50	0,00	0,50	0,50	4,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	2,50	2,50	2,00	2,00	2,00	11,65	
7	PEREZ COUSELO, ARTURO	SI	1,25	1,50	0,50	0,00	1,50	0,00	4,75	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	3,00	3,00	3,00	14,75	
8	PEREZ GONZÁLEZ, REMEDIOS	SI	1,13	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	8,63	
9	RODIL MARZÁBAL, ÓSCAR	SI	2,50	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	5,00	1,00	1,00	5,00	2,00	0,50	0,50	3,00	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	3,00	17,00	
10	VICENTE DAVILA, FERNANDO	SI	1,53	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	2,00	2,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	9,00	
11								0,00	0,00					0,00				0,00	0,00							0,00	
12								0,00	0,00					0,00				0,00	0,00								0,00
13								0,00	0,00					0,00				0,00	0,00								0,00
14								0,00	0,00					0,00				0,00	0,00								0,00
15								0,00	0,00					0,00				0,00	0,00								0,00
16								0,00	0,00					0,00				0,00	0,00								0,00
17								0,00	0,00					0,00				0,00	0,00								0,00
18								0,00	0,00					0,00				0,00	0,00								0,00
19								0,00	0,00					0,00				0,00	0,00								0,00



Raym Navarro
 Dpto. de Economía Aplicada
 UNED - Pontevedra

[Handwritten signature]

